

## CAPITULO DECIMO TERCERO.

Conducta hostil sostenida por el general Douay.—Conferencia entre Maximiliano y Bazaine.—Medidas violentas ejecutadas en la capital del Imperio.—Protesta del Sub-secretario de Negocios Extranjeros.—Bazaine vacila en destruir su propia obra.—Se nulifica su valimiento en las Tullerías. Maximiliano en la hacienda de la Teja.—Aparecen los republicanos en los alrededores de la capital.—Cuernavaca en poder de los republicanos.—Muere el coronel P. Lamadrid en una emboscada.—Concentración de las tropas imperialistas.—Carta y proclama de Maximiliano.—Junta del 14 de Enero.—Opiniones de Bazaine vertidas en ella.—Votación en pró de la lucha por la Monarquía.—Consulta el Ministro Lares al Cuerpo Diplomático.—Respuestas disgustantes.—Elementos de guerra cedidos al Imperio por los franceses.—Prescinden éstos de hostilizar á los juaristas.—Esfuerzos para canjear prisioneros.—Relaciones del general Díaz con el cuartel general francés.—Garantías prometidas por el general Riva Palacio.—Embárcase la legión belga.—Fuerzas al mando de los coroneles Kevenhüller y Hammerstein.—Nuevos disgustos entre Maximiliano y Bazaine.—Suceso notable ocurrido con D. Pedro Garay.—Entrevista en la hacienda de la Teja.—Bazaine pide condecoraciones de la Orden de Guadalupe.—Arrian los franceses bandera en el Palacio de Buenavista.—El 5 de Febrero en la capital.—Proclama del general Márquez.—Castelnaud marcha para Veracruz.—Salen del territorio mexicano porción de comerciantes franceses.—Ofrece Maximiliano terrenos á los que quieran permanecer aquí.—Jornadas que hizo el Mariscal hasta Veracruz.—Animación momentánea en Orizaba.—Desorden en la marcha de los convoyes.—La guerrilla Chenet.—Se replagan á Veracruz los imperialistas que ocupaban á Orizaba.—Bazaine aún espera la retirada de Maximiliano.—Salida de la flota francesa con el ejército expedicionario.—Los Ministros excitan á Maximiliano para que conserve á Querétaro.—El Ministro Danó permanece en México.—Predominio que adquiere el general Márquez.—Encarga al general O'Horan la prefectura de la capital.—Queda resuelta por los imperiales la defensa de Querétaro.—El general Pérez Gómez recibe la plaza de Veracruz.—Total gastado por la Francia en la Intervención.—Disposiciones dictadas por el general en jefe del ejército de Oriente.—Comienza el sitio de Veracruz.—El general Antillón se posesiona de Guanajuato.—Se fortifica el general Castillo en Querétaro.—Aproximación violenta de los ejércitos republicanos del Centro y Occidente.—El general Corona marcha para Querétaro.—Concentración de las fuerzas de los dos partidos.—El general Riva Palacio en Toluca.—Las fuerzas republicanas en combinación avanzan sobre Querétaro.

Razón tenía Maximiliano para sentirse temeroso: el clero no se mostraba ya partidario suyo; Miramón aparecía resuelto á llevar adelante la campaña del Norte, pero los vacíos que habían dejado las derrotas y las defecciones en las filas del ejército imperialista, no podía cubrirlos, como tampoco los del tesoro, en el que reflúan las consecuencias de la bancarrota en el comercio. Los republicanos ganaban terreno hora por hora, se posesionaban de



*Licenciado D. Teodosio Lares.*

Fue Ministro de Relaciones en el gobierno del General Miramón, al ser extraídos de la Legación Británica, en la calle de Capuchinas, los fondos allí depositados. Presidió la Junta de Notables que resolvió establecer en México el sistema monárquico y llamar al Príncipe Maximiliano para que ocupara el trono. En el gobierno imperial ocupó el Sr. Lares el puesto de Presidente del Supremo Tribunal.



las plazas que dejaban los franceses, sin que los imperialistas pudieran defenderlas.

Evidenciábase cada día, que el programa aconsejado á Maximiliano y aceptado por él, de reunir un congreso, era de imposible realización, en los momentos en que las masas siempre crecientes de republicanos, formaban una barrera infranqueable para la reunión de los notables de los Departamentos, aun de los que no estuviesen en lugares lejanos; congreso que, por otra parte, tampoco aceptaban, y en su mayoría ni aun sabían que se tratara de reunirlo. La apelación al pueblo en aquellas circunstancias aparecía un acto inútil y aun ridículo, condenado anticipadamente á la esterilidad.

Todos los que se levantaban tremolando la bandera republicana, manifestaban claramente su esperanza en el triunfo y la suerte que le estaba reservada á la monarquía; la idea de convocar un congreso era una desgraciada utopía á la que se asió con terquedad Maximiliano, desconcertado por el círculo de sus partidarios. La quimera que perseguía, llevaba al espíritu de Maximiliano nuevas vacilaciones, reflejadas en el hecho de haber llamado á Bazaine á la hacienda de la Teja, y paseado familiarmente con él en las alamedas del parque; actitud benévola que fué muy mal vista por los consejeros y personajes que deseaban mantener aislado al monarca para mejor influenciarlo. La entrevista fué larga y de ella se puede juzgar por una carta de Maximiliano al general D. Tomás Mejía; en esa conferencia se habló de la salud de la Princesa Carlota, de la campaña emprendida por Miramón y de la visita hecha al Emperador en Puebla por los comisarios Castelnau y Danó. Preguntado el Mariscal acerca del porvenir, dijo que no veía más que peligros sin gloria, una vez retiradas las tropas francesas y la legión extranjera, y que desde el día que los Estados Unidos impusieran en alta voz el *veto* al trono, este sería una cosa efímera, y aun suponiendo la neutralidad americana, la monarquía no era viable; acabó por aconsejarle que se retirara espontáneamente.

El 7 de Enero de 1867, el general Douay que mandaba la primera División militar, hacía saber á los oficiales enganchados al servicio de México, que el Mariscal comandante en jefe había ordenado al teniente coronel Tindal, jefe de la gendarmería mexicana, que hiciese volver á sus filas á los militares franceses entrados en dicha gendarmería y que aun estaban ligados al servicio francés.

El gobierno de Maximiliano se opuso á esa determinación y se abrió una lucha en la que no sabían qué hacer los oficiales franco-mexicanos, colocados entre el deber de la obediencia y el compromiso con el Imperio, entre el Mariscal que los castigaría por no ejecutar sus órdenes y el jefe mexicano porque obedecían al Mariscal.

El 11 del mismo Enero el general Douay circuló una comunicación, diciendo que el Emperador Napoleón, por un despacho que trasmitió al comandante en jefe, prescribía que regresaran á su Patria todos los franceses que lo desearan, así como las legiones austriaca y belga si lo querían. Ante prescripciones tan ter-



minantes, Douay creía un deber atender a las peticiones que le hacían en ese sentido sus nacionales, y quitar toda responsabilidad á los jefes de las compañías en que había individuos que quisieran aprovechar el beneficio que se les ofrecía. Los generales franceses trataban de limitar lo más que fuera posible, las consecuencias funestas de un fracaso en política; pero Maximiliano estaba en su derecho para considerar riguroso é injusto lo que se hacía, siendo evidente que se trataba de debilitarle cada vez más, con objeto de impulsarle á la imperiosa necesidad de la abdicación, y en tal conducta veía solamente una violencia; debido á esto se convirtió para Maximiliano el asunto de abdicación en asunto de honor.

No fué ya solamente á los soldados enganchados, sino á todos los franceses y europeos, á quienes se les proponía abandonar á México, aun cuando tal conducta fuese la ruina absoluta del ejército imperial. El comandante de la gendarmería de Puebla creyó de su deber, puesto que servía á México, comunicar aquellas instrucciones al general Noriega, comandante de la plaza, para que las trasmitiese á su Emperador. Este, en contestación telegráfica, dirigida á Tindal el día 13 del mismo Enero, le prohibió entregar ni un solo gendarme francés al general Douay, á quien también le fué transmitido el telegrama. Douay contestó negando haber dicho que se usara de rigor para acabar la gendarmería, y que ofrecía únicamente facilitar la repatriación de los franceses, ya fueran militares ó civiles, aun aquellos que estuviesen ligados por juramento pero que quisieran abandonar las filas del ejército mexicano.

A pesar de la oposición é instrucciones dadas por Maximiliano, disponía el Barón Tindal el día siguiente, que en Puebla se permitiese que le fueran remitidos al general Douay todos los militares franceses de aquella compañía de gendarmes, después de haberles quitado las armas y caballos. Aunque así resuelto este punto, batalló Maximiliano todavía para que no se le quitaran los otros europeos que estaban alistados en su favor. En vista de estas dificultades, se verificaba ese mismo día una Junta de treinta y cuatro de los más caracterizados partidarios del Imperio, con objeto de resolver si se debía conservar la esperanza de consolidar el gobierno.

Entretanto, escándalos semejantes al que produjo la intervención de los fondos recaudados en la aduana del puerto de Veracruz, motivaron en la capital las medidas de violencia que exigía la situación; rehusaban los agentes imperiales dar á los comerciantes las mercancías que llegaban á la aduana, aunque ya hubiesen pagado los derechos en el puerto de desembarco y tal circunstancia producía graves perjuicios al comercio, principalmente por hallarse al concluir el año. Entonces acordaron el Mariscal, el Ministro Danó y el general Castelnau, á quienes se unió el inspector general de hacienda M. de Maintenant, que por grado ó por fuerza fuesen entregadas las mercancías á los interesados, y aunque se resistió el Señor Pereda, Sub-secretario de Negocios Extranjeros, se llevó adelante lo dispuesto por los comisarios franceses que mandaron se insertara en

el periódico "L'Ere Nouvelle," un aviso con el objeto de que llegaran al conocimiento de los comerciantes las disposiciones tomadas.

El Señor Pereda protestó solemnemente, diciendo que el Emperador Maximiliano veía con profundo disgusto y aflicción la conducta que en este asunto habían observado las autoridades francesas en México, pues que aun cuando estuviere en vigor la Convención del 30 de Julio, no las autorizaba á ejercer actos de jurisdicción en el Imperio, ni á despreciar la soberanía de su gobierno; en consecuencia, protestaba una y más veces, solemne y formalmente, contra procedimientos tan irregulares como atentatorios á los derechos de la Nación y á la autoridad del Soberano, haciendo responsables ante la Francia, ante su propio gobierno y ante todas las naciones civilizadas, á los representantes franceses en México, del conflicto producido por tales procedimientos, así como de todas las consecuencias. (1)

Al comenzar el mes de Febrero de 1867, el ejército francés, en plena retirada, se extendía como una cinta de acero en el camino entre México y Veracruz. También descendía el cuerpo austro-belga para embarcarse el primero, según la promesa hecha á Maximiliano. Pocos días faltaban para que la capital mexicana quedará desocupada por las tropas intervencionistas, y ya se notaba que los alrededores de ella estaban ocupados por numerosas guerrillas cuyo arrojó crecía moviéndose en constante oleaje. Los soldados franceses ya no combatían y los republicanos se detenían fuera del alcance de sus rifles, pero á la vista de los expedicionarios que se retiraban. Unos y otros comprendían que era va inútil combatir.

El presidente del Consejo de ministros de Maximiliano, disgustado con esa actitud pasiva de los franceses dirigió una carta á Bazaine, quien por tal motivo se quejó con Maximiliano y determinó un choque con el ministerio. (2)

En vista de la carta referida, el Mariscal manifestó á Maximiliano, que no quería ya tener relaciones directas con el gobierno presidido por el Sr. Lares. Como prueba de amistad y estimación á Maximiliano, había ordenado Bazaine, que los jefes de las fuerzas de Márquez fueran puestos al corriente del estado

(1) La conducta de los representantes de la Francia había obligado al gobierno de Maximiliano, á dirigirse á los comerciantes que tenían en la aduana mercancías provenientes de Veracruz, expedidas con documentos que no estaban conformes con las leyes del Imperio, manifestándoles: que los representantes de la Francia carecían de autoridad para situar en la aduana agentes que favorecieran la salida de dichas mercancías, pues aun suponiendo en vigor la Convención de 30 de Julio, ésta solamente autorizaba á dichos representantes para la administración en el puerto, sin extenderse jamás á las aduanas interiores. Por lo tanto, si los comerciantes extraían sus mercancías sin previo arreglo con la respectiva administración de las rentas mexicanas, quedarían sujetos á lo que nubiere lugar, conforme á las leyes fiscales en vigor.

[2] El caso relativo fué el siguiente: Texcoco había sido atacado y los franceses no prestaron auxilio; tal conducta provocó una pregunta acerca de la actitud que tomarían las tropas francesas que aún ocupaban la capital, en caso de que los republicanos la atacaran, ¿la defenderían ó la entregarían? pregunta que Bazaine calificó de ofensiva para la lealtad del ejército francés, y la consideró como resultado de la perfidia de un partido que tildó de antipático para la Nación, y cuyos jefes abusaban del ascendiente que creían tener, ó de la confianza que habían sabido inspirar, para preparar á México y al Emperador una era sangrienta de represalias, de dolorosas peripecias, de ruinas, anarquía y humillaciones sin número."